

Más viudas que jubiladas

La Seguridad Social aún paga 15.000 prestaciones de viudedad más que de jubilación a mujeres cada mes

Raquel Pascual

23-03-2017

Nómina de las pensiones

A 1 de marzo de 2017



Importe de la pensión media



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

A. MERAUVIGLIA / CINCO DÍAS

La Seguridad Social paga actualmente 2,17 millones de pensiones de viudedad a mujeres y 2,16 millones de pensiones de jubilación a trabajadoras ya retiradas. En concreto, según los últimos datos de la nómina de las pensiones a 1 de marzo, hechos hoy públicos por el Ministerio de Empleo, el sistema abona 15.000 prestaciones de viudedad más que de jubilación a mujeres.

Según las cifras conocidas hoy, la pensión media de jubilación que cobran las trabajadoras retiradas es de 774,92 euros mensuales mientras que la prestación media de viudedad asciende a 657,53 euros al mes. Si bien hay que precisar que un buen número de perceptoras de pensiones reciben ambos tipos de prestación. Así lo indican los datos oficiales que señalan que se pagan 9.459.746 pensiones de todo tipo a 8.598.985 pensionistas, lo que significa que aproximadamente un millón de personas compatibilizan dos tipos de prestación y la inmensa mayoría son mujeres.

No obstante, este reparto, que ha sido históricamente así por la tardía incorporación de la mujer al mercado laboral, que en España no se produjo con más intensidad hasta los años ochenta, está a punto de darse la vuelta, lo que será un síntoma más de normalización del mercado de trabajo.

De hecho, hace diez años, la Seguridad Social pagaba casi 400.000 pensiones de viudedad más que de jubilación a mujeres y este desequilibrio se ha ido acortando hasta llegar a la situación de hoy por la citada incorporación de las mujeres al mundo laboral.

Sin embargo, el hecho de que la esperanza de vida femenina sea mayor que la masculina hace que este efecto no tenga igual impacto en las pensiones de los hombres. Así, mientras hace diez años se pagaban 3,17 pensiones de jubilación a hombres y 151.269 de viudedad, en la actualidad apenas se han incrementado estas últimas prestaciones entre los hombres; ahora el sistema abona 3,62 pensiones de jubilación a trabajadores retirados y 178.908 a viudos.

En el actual debate público para la reforma del sistema de pensiones el Gobierno puso encima de la mesa la posibilidad de estudiar que las pensiones menos contributivas --en clara referencia a las de viudedad y orfandad-- pasasen a financiarse con impuestos en lugar de con cotizaciones sociales, que es como se costean en la actualidad. Este cambio de financiación ahorraría unos 24.000 millones de euros anuales a la Seguridad Social que, sin embargo, obligaría a aumentar la recaudación de impuestos generales para hacerles frente.

Aunque, dicho esto, los futuros cambios de la pensión de viudedad podrían no quedarse en el origen de su financiación. Durante las comparecencias de expertos en Seguridad Social que se están produciendo en la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo que prepara la reforma del sistema, varios de ellos han propuesto una reforma más a fondo de esta prestación para adecuarla a la nueva realidad social, en la que las mujeres se han incorporado de forma generalizada al mercado laboral.

Alguna de estas reformas para la viudedad apuntadas en el seno de la comisión parlamentaria van en la dirección de igualar esta prestación a las de otros países europeos como Francia o Alemania, donde las pensiones de viudedad son incompatibles con determinado nivel de rentas salariales o son temporales durante los dos primeros años tras la muerte del cónyuge y luego se revisa la condición salarial del perceptor.

Así, recientemente el presidente de la consultora de protección social Novaster, Diego Valero, que también ha pasado por la comisión del Pacto de Toledo, se preguntó muy gráficamente si, por ejemplo, una presidenta de una empresa del Ibex necesita cobrar una pensión de viudedad, para concluir que en su opinión la respuesta es que no.

Once meses con incrementos de gasto por encima del 3%

La Seguridad Social destinó en el presente mes de marzo la cifra récord de 8.684,5 millones de euros al pago de las pensiones contributivas, un 3,04% más que en el mismo mes de 2016, según datos publicados este jueves por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. De esta forma se acumulan 11 meses consecutivos con incrementos interanuales del gasto en pensiones por encima del 3%.

El gasto global del conjunto de pensiones llegó a superar el 8% interanual en la antesala de la crisis (2008). Tras 14 meses subiendo a tasas interanuales inferiores al 3%, ya son once los meses consecutivos en los que se ha vuelto a superar esta cifra. La tasa de marzo iguala prácticamente la de febrero (3,03%).

La mayor parte de los más de 8.684 millones de euros destinados a pagar la nómina de las pensiones fue a parar a las pensiones de jubilación, con 6.132,6 millones de euros (+3,7%), seguidas de las pensiones de viudedad, a las que se dedicaron 1.519,4 millones de euros (+1,4%).

El número de pensiones avanzó en marzo un 1,1% respecto al mismo mes de 2016, hasta un total de 9.474.556 pensiones, nuevo máximo del sistema. Aunque la tasa de crecimiento interanual de marzo no es de las más altas dentro en la serie histórica de la última década, con ella ya se acumulan catorce meses consecutivos de crecimientos superiores al 1%.